



OFICIO N° 14217
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.71°/370

VALPARAÍSO, 07 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN, quien ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, complementando el Oficio N° 16 de 16 de marzo de 2022, por el que se requería información sobre estado de salud actual del paciente Luis Emilio Valdés, quien sufre insuficiencia renal crónica desde hace 9 años y se encuentra en lista de espera para el trasplante de un riñón y conforme a lo expresado en su Oficio Ordinario A 111 N° 2630, viene en acompañar el mandato solicitado.

Dios guarde a US

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: E8F8DED46A6B327C



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado Raúl Soto Mardones

De: H. Diputado don Tomás Lagomarsino Guzmán

Oficio: Solicita a doña Ximena Aguilera, Ministra de Salud, mayores antecedentes respecto de la situación de salud del paciente señor Luis Valdés Schulz.

Materia: Fiscalización e informe a autoridad

Fecha: 7 de septiembre de 2022

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a la autoridad señalada para que se entregue mayores antecedentes respecto de la situación de salud del paciente señor Luis Valdés Schulz.

En efecto, con fecha 15 de marzo del año 2022, este diputado ofició a la cartera de Salud a fin de que informaran sobre estado de estado paciente, sufre insuficiencia renal crónica desde hace 9 años, tiempo desde el cual inició un proceso de diálisis, mientras que espera un trasplante de riñón. Con todo, el estado de salud de don Luis se vio seriamente agravado con motivo de la pandemia motivo por el cual tengo especial interés en conocer en qué prioridad se encuentra en la lista de espera para dicho trasplante.

En respuesta a dicho oficio, con fecha 07 de junio del presente año, y mediante Ord. A 111 N° 2630 se indicó que, de requerirse mayores antecedentes, se enviara mandato que autoriza obtener dicha información.

Que atendida las circunstancias anteriores es que por medio de la presente hago llegar el mandato solicitado.

Para cuidar el medio ambiente, favor enviar la respuesta vía correo electrónico a tomas.lagomarsino@congreso.cl

TOMÁS LAGOMARSINO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

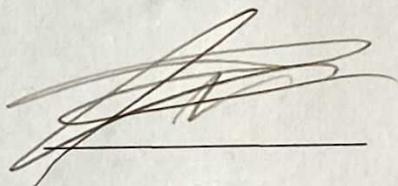
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.



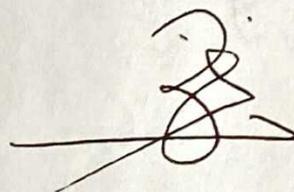
Mandato Especial Simple

Solicitud de ficha clínica

En Santiago a 7 días del mes de agosto del año 2022 yo, Luis Emilio Valdés Schulz, Cédula Nacional de Identidad N° 15.338.670-6, de nacionalidad Chilena, profesión u oficio de Comunicador Audiovisual domiciliada(o) en Central 783, casa 3, Recreo, comuna de Viña del Mar; por el presente instrumento y en virtud de lo prescrito en el artículo 13 de la ley N° 20.584 que "Regula los Derechos y Deberes que tienen las Personas en Relación con Acciones Vinculadas a su Atención en Salud" vengo en autorizar y conferir a poder al **Diputado de la República don Tomás Lagomarsino Guzmán** para que en mi nombre y representación conozca y solicite la ficha clínica, así como toda la información contenida en ésta y; toda la información que se pudiere derivar de este instrumento.



C.N.I. 15 338.670-6



Tomás Lagomarsino Guzmán
Diputado de la República